

Precios de suscripción

En Bilbao tres meses 15 reales.—En provincias...

EL VASCO

PERIÓDICO CATÓLICO-POLÍTICO.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS SIGUIENTES A FESTIVOS.

Precios de inserción

Comunicados 1 real por línea.—Anuncios...

Apartado de correos número 92

Teléfono número 95

UT ECCLESIAM TUAM SANCTAM RÉGERE ET CONSERVARE DIGNERIS, TE ROGAMUS, AUDI NOS.

UT INIMICOS SANCTAE ECCLESIAE HUMILIARE DIGNERIS, TE ROGAMUS, AUDI NOS.

UT CUNCTO POPULO CHRISTIANO PACEM ET UNITATEM LARGIRI DIGNERIS, TE ROGAMUS, AUDI NOS.

UT NOS METIPSOS IN TUO SANCTO SERVITIO CONFORTARE ET CONSERVARE DIGNERIS, TE ROGAMUS, AUDI NOS.

Sección religiosa.

23. Domingo I de Cuaresma.—Ss. Pedro Damian, ob. y dr., Florencio, cf., Marta, vg. y m., y Romana, vg.

CULTOS.—Al toque de oraciones rosario y meditación.

En San Vicente.—Todos los días no impedidos Corona dolorosa y todos los viernes Viacrucis por la V. O. de los Servitas.

A las tres y media via-crucis, rosario y sermón de Cuaresma.

En todas las Parroquias.—Hasta el 13 de Abril se gana la indulgencia de la Bula visitando cinco altares, y recibiendo los Santos Sacramentos se puede elevar á plenaria.

En Santiago.—En la Misa mayor sermón de Cuaresma por el R. P. Gavin, C. M. F.

Por la tarde ejercicio del Corazon de María con plática que dirá el R. P. Sesé, C. M. F.

En San Nicolás.—Al toque de oraciones ejercicio de los Siete Domingos de San José, predicando el R. P. Garay, S. J.

Comienzan los ejercicios espirituales de la Archicofradía de Hijas de María. Por la mañana á las cinco y media y á las doce. Por la tarde á la hora conveniente. Los dirigirá el R. P. Martínez, S. J.

En San Antonio.—A las tres de la tarde via-crucis y á continuación sermón que dirá el R. Padre Montaner, C. M. F., concluyéndose el ejercicio con el santo rosario.

En Santa María de Begoña.—A las tres via-crucis. A las tres y media sermón que predicará el R. P. Gavin, C. M. F.

Carmelo de Begoña.—Todos los domingos á las tres vísperas cantadas, rosario, sermón, Miserere y bendición con el Sto. Cristo.

En el Corazon de María.—Por la tarde rosario, via-crucis y sermón. Predicará el R. P. Estela, C. M. F.

En San Juan.—R-tiro espiritual del modo acostumbrado.

24. Lunes.—Ss. Matías, ap., Modesto, ob., Primitiva, m., y Montana, Lucio, Julian y compañeros mártires.

En Santiago.—Empieza la preparación de los Santos Sacramentos de la comunión, á las doce del mediodía los lunes, miércoles y viernes.

EL MARQUES DE CERRALBO EN BARCELONA

La gran comunión católica-monárquica está de enhorabuena, y especialmente el Circulo Tradicionalista de Barcelona, á quien debemos todos profunda gratitud.

Los mismos periódicos liberales, poco propensos á sorprenderse de nuestras cosas, y acostumbrados á quitarlas importancia, no han podido por menos, en esta ocasion, de rendirse á la evidencia y de proclamar que las manifestaciones hechas al Sr. Marqués de Cerralbo en la industrial Barcelona han sido grandísimas, revistiendo todas ellas excepcional importancia.

Y para que vea nuestro refutador que no nos es difícil demostrar que la nocedaderia practica el principio de la independencia de la razon, lea á continuación estos párrafos de la famosa carta Pastoral del señor Obispo de Santander:

las modernas costumbres; en lo cual cometemos falta y no pequeña, porque si es cierto que las batallas no se han de librar en donde quiere el enemigo, tambien lo es que debemos acudir á rechazar el ataque allí donde con más fuerza es acometido el baluarte que defendemos.

“O César ó nada, dijo, Y se quedó con ser nada.”

De aquí que estando en el deber estricto los carlistas de ser algo; de representar y aparecer lo que somos; no podemos dejar de valernos de medios que, indiferentes en sí, son en nuestra mano tan útiles, como perjudiciales en las de nuestros adversarios.

Sociedades, prensa, Ayuntamientos, Ejército, Magistratura, Profesorado, todo debiéramos llevarlo, guardando, claro está, la sumisión que á nuestro soberano debemos y haciéndolo con su permiso. Pues hora es de convencer al mundo de que si nosotros vamos á la guerra es llevados, obligados por nuestros adversarios y puesta la mira en el bien del país, y que si estamos retraídos es por abnegación y desinterés, no porque seamos los menos.

Mucho esperamos de la presente actitud del carlismo, actitud debida en primer lugar al Rey, en segundo término á su representante en las sociedades carlistas, y en tercer lugar á los leales de siempre, á hombres como Valde-Espina, Cervero, Olazabal, Ampuero, Llauder, Melgar, modelos de intransigencia doctrinal y de disciplina.

El ejemplo de Cataluña será seguido, y el noble pueblo que salvó á la nación aragonesa en los agitados tiempos del Parlamento de Caspe, sabrá salvar hoy á la nación española, diciendo á sus hermanos cómo se defienden la ideas de ayer y el heredado fuero con las armas de hoy y las legítimas conquistas de la época.

EL PARTO DE LOS MONTES.

Tras de embarazo, que se ha prolongado bastante, acabamos de leer la refutación que El Euskarro dedica á un articulo nuestro, refutación cuyos principales puntos vamos á combatir en el momento, pues no es difícil contestar á Un parto de los montes.

No acostumbramos á cometer irreverencias con los Prelados; esto es del uso exclusivo de los rebeldes, que no solo se ponen enfrente del Episcopado español, sino que hasta juzgan y critican del Vaticano cuando dicen que, por desgracia, en Roma predominan las corrientes de conciliación y atracción: ni creemos que el integrismo ensalzado por el lmo. Sr. Obispo de Plasencia sea el integrismo de la rebeldía, sino la pureza é integridad católicas, integridad y pureza con las que la comunión tradicionalista está muy conforme, como hija muy sumisa que es de la Iglesia.

Y para que vea nuestro refutador que no nos es difícil demostrar que la nocedaderia practica el principio de la independencia de la razon, lea á continuación estos párrafos de la famosa carta Pastoral del señor Obispo de Santander:

“De la funesta raíz del liberalismobrota otrama viciada que produce muy dañosos frutos; frutos en apariencia hermosos, pero que en la sustancia se hallan inficionados de la savia ó del error liberal. Este error consiste en proclamar abiertamente la integridad de la doctrina católica y la necesaria sumisión á la Iglesia de Jesucristo, mientras á la práctica se aplica el reprobado principio de la independencia de la razon. Error que mancha, si no el entendimiento, el corazón y las obras de muchos que, glorándose, como es debido, de hijos de la Iglesia, mal avenidos, sin duda, con la posición que en ella ocupan, y olvidados á la par del deber que á todos los fieles incumbe, conforme al derecho natural, divino y canónico, de honrar la autoridad de los Obispos y obedecer sus prescripciones, se erigen en maestros y jueces de los mismos, criticando y juzgando los actos de su jurisdicción episcopal, tergiversando ó mutilando sus palabras, falseando tal vez sus conceptos, y hasta censurando los escritos ó documentos publicados para instrucción y gobierno de los fieles confiados á su solicitud.—Y se hallan algunos entre los contagiados de este error, para los cuales no quedan á salvo

ni aún la persona y los actos del soberano Pontífice. “Los que tal hacen; cómo disculparán su proceder? ¿Dónde hallarán en la doctrina católica razones que sirvan de apoyo á su extraña conducta? “Acaso diran que su celo por la defensa de los derechos é intereses de la Iglesia los mueve á obrar así; pero si esa Iglesia de que hablan no es abstracta é invisible, como la fingen los protestantes, deben saber que la Iglesia de Jesucristo es la que se unida con el sacerdote y la grey arrimada á su Pastor; y por consiguiente, que el Obispo está en la Iglesia y la Iglesia en el Obispo; y si alguien no está con el Obispo, no está en la Iglesia.”

¿Entienden algo de estas indirectas los señores de Nocedal? ¿No? Pues las tales indirectas se parecen bastante á las indirectas del P. Cobos. Y diremos, además, á El Euskarro, que los rebeldes son los que deben grabar en su memoria las líneas que copia de una Pastoral del Obispo de Plasencia, porque la integridad es la que se codea y la que se da las manos con los católicos-liberales. Nosotros seguimos la política de atracción, porque así lo manda quien puede variar los procedimientos políticos, y sin que nadie piense en transigir en punto á doctrinas. Conste tambien que yo no pretendo aseverar sino lo que aseveran los Obispos, y que por muchas mañas que el diario rebelde se dé para ello, no conseguirá que en mis escritos ponga á un Obispo frente á otro: á esto, á colocar en sus papeles mitra en oposición con mitra y á personalizar y envenenar todas las cuestiones, no hay quien pueda ganar á los émulos de D. Ramon Nocedal.

Volvemos además á pasar por alto todo lo que se refiere al P. Fonseca y al Dr. Posa: pues ya tenemos dicho que no queremos remover las cenizas de los muertos. Tampoco seguimos á El Euskarro por ese terreno: nosotros vamos por donde queremos y debemos y no por donde le agrade al diario nocedalino. Y lo que decimos del Dr. Posa y del P. Fonseca, repetimos al mismo tiempo de los periódicos que cita nuestro contrincante, pues tienen mas habilidad que nosotros para defenderse, si así les place, de los ataques que les puedan dirigir todos los integros habidos y por haber.

¿Sostiene en serio El Euskarro que la rebeldía no se ha parangonado con los puestos por el Espíritu Santo para regir y gobernar á la grey cristiana? ¿Y cuándo se ha puesto El Vasco la tiara y ha arrojado á San Pedro las llaves del cielo? ¿Cuándo el integrismo decía á El Siglo Futuro que le tenía envidia por esa preferencia con que le distinguía su Obispo? ¿Cuándo una famosa revista catalana escribía que en Roma, por desgracia, dominaban las corrientes de atracción y conciliación? ¿Cuándo el hermano mayor llamaba m(i)st(i)co al Sr. Ortí y Lara? ¡Ah! sería cuando el Inculto Siglo Futuro distinguía á ciertos principios de la Iglesia con el nombre de Obis-pillos.

Por otra parte; ¿quieren Vds. otra prueba más de la pureza é integridad de la nocedaderia? Pues he aquí tomada de una carta del Obispo de Madrid al Emmo. Cardenal Monescillo:

“Dura es la prueba porque estamos pasando estos dias los Obispos españoles. “Mientras la prensa impía y los enemigos de fuera combaten diariamente y con desmedida libertad la autoridad episcopal, en vez de hallar unidad de defensa y motivos de consuelo en todos los elementos de dentro, al contrario, algunos de éstos aumentan nuestra dolorosa tribulación con la desobediencia práctica en que se han colocado.

“Cualquiera sospecharia que abrigan el propósito de formar una Iglesia aparte, desoartada de los Obispos al ver que, sin contar con éstos y sin pedirles criterio y consejo, tratan á diario públicamente asuntos religiosos y eclesiásticos, como si fueran maestros legítimos de la Religión, y los estuviera dada mision canónica de enseñarla y propagarla con absoluta independencia de los Prelados de la Iglesia, puestos por Jesucristo para regirla y gobernarla.”

Y si quieren más pruebas los rebeldes lean... ¿Pero á qué vamos á cansarnos en aducirlas, sabiendo que el mal del intriguismo no está en la cabeza sino en el corazón? ¿No nos basta saber á nosotros que el nocedalismo está moribundo? ¿Ignoramos acaso que sus periódicos corren espirantes y que no correrían lo poco que corren sino hubiese bolsillos desprendidos y no fueran los tales papeles sellados con un timbre en el que perfectamente pudiéramos leer esta palabra: GRATIS, sin que vaya seguida de las dulces ET AMORE?

Los integros fueron arrojados de la comunión carlista por su conducta, que no se reducía sino á minar la autoridad del Rey. Tanto es así que el 14 de Junio de 1888 decía el Rey á D. Ramon Nocedal que “solo por la memoria de tu padre, que fué siempre modelo de disciplina, consiento en escribirte yo mismo, aunque por tu conducta no lo merecerias. Has faltado á tu mision de periodista monárquico y á tus deberes de súbdito leal, introduciendo en nuestro campo la discordia, con empeño que solo iguala al que pongo yo en extinguirla.” Y sabido es para todos que entre la palabra del Rey y la de cualquiera otra persona, por digna que sea, la elección no es dudosa; el Rey es el primer caballero de la nación.

Por último, no nos vamos á ocupar, y ello ha de ser poco, sino en lo siguiente: las distinciones con que el Dr. Sardá ha sido honrado por el Vicario de Cristo, goe verdad, querido Euskarro, que no lo serian por haber juzgado de los hechos á

priori, felicitado al valeroso Circulo de San Jorge? Por el contrario; ¿ha disgustado á algun Príncipe de la Iglesia que dijera la Revista Popular: Luis XVI fué mártir de la soberanía divina? ¿Verdad que no? Pues entonces, ya que los rebeldes no quieren seguir al Rey, quédense con Dios: quédense con Dios, pero no interpreten Vds. este saludo que les dirigimos de una manera tan íntegra, es decir, tan poco caritativa. Les decimos á Vds. que queden con Dios, por la sencilla razon de que no deseamos á nuestros prójimos se repáren en la práctica del faro de la Iglesia y vayan á dar, siguiendo los impulsos de corazones henchidos de soberbia, con caminos torcidos.

Que Dios nos guarde tambien á nosotros, y nos guarde como dice La Revista Popular, hablando de Luis XVI, en compañía de reyes mártires de la soberanía divina. Pedimos tambien al Señor un rey que pueda llamarse hijo primogénito del Sagrado Corazon de Jesús. No queremos al Luis XIV que hizo la desgraciada declaración de 1682, sino al Luis XIV convertido, despues de retractado y á luego de haber arreglado sus costumbres. Y acabemos compadeciendo á los rebeldes, que unen su voz, segun el P. Boyleve, de la Compañía de Jesús, á la de los protestantes, jansenistas y pseudo-filósofos del siglo XVIII, obstinándose en recordar siempre las faltas de este monarca, sin añadir que las reparó.

COSAS DE ELLOS.

Mal ha sentado á El Diario la cogida que sufrió el miércoles, y muy incomodado nos dedica nada menos que todos sus discretos, que ocupan cerca de dos columnas.

¿Pero Vdes. creen que contesta á lo que le dijimos? Pues si así lo creen se equivocan. Eso no se estila entre liberales. Sin duda debe de ser efecto del progreso.

Dice que el jueves no vió EL VASCO, por lo que no supo lo que sucedía, y exclama despues: “¡Válgame San Jaime, patron del colega.” Se equivoca V., hermano, San Jaime puede ser Patrono de El Diario, puesto que en su publicación está un D. Santiago.

Y ya debe saber el fusionista que Jaime y Santiago son lo mismo.

Habla luego de una de las planchas de Florete, de quien dice que se defendió valientemente. Y en efecto, se calló como un muerto.

Despues añade: “Se trata de un articulo publicado en el periódico aludido, en el que su autor en estilo cómico y jocoso hacía un estudio fisiológico del baile, diciendo cosas, que francamente, nosotros no pasaríamos á nadie.

Resulta ahora, segun El Vasco, que el autor del articulo en cuestion, es el correcto, ingenioso y culto escritor Pereda, á quien nosotros admiramos en las obras que de él hemos leído, y que ignorábamos que fuera el padre del citado trabajo, el mismo que tan galano, discreto y elegante dió vida á D. Gonzalo Gonzalez de la Gonzalezera, y trazó las hermosas páginas de El sabor de la tierra, Sotileza y La Puchera. Y esto nada tiene de particular.”

¿Pues no ha de tener, bendito de Dios? Y mucho que tiene.

Porque si en El Diario aparece un articulo firmado por D. Santiago Olmedo y Estrada, seria preciso que fuéramos muy mentecatos para decir que ignorábamos de quién fuera, conociendo á su autor.

El trabajo que tan mal ha sentado á El Diario llevaba al pié la conocidísima firma del eximio novelista D. José Maria Pereda, y por vueltas que le dé el papel gobernador, es hacer una plancha monumental desconocer el nombre de tan elevado escritor.

Por eso EL VASCO, que si se divierte con los liberales cuando dan tales tropezones lo hace para demostrar que no son ellos tan sábios como se pintan, ni nosotros tan ignorantes como nos suponen, no tendria inconveniente en reconocer todas las obras de nuestros ingenios siempre que fuesen firmadas por sus autores.

Y antes de ahora hemos dicho que no nos preciamos de saberlo todo, ni mucho menos; mas confesando nuestra supina ignorancia, resulta siempre que con ser lo que somos, enemigos de todo progreso y de toda ciencia, segun los liberales, no damos esos ridiculos tumbos que con tanta frecuencia dan los que por maestros se tienen. Eso es todo.

La cuestion es la misma de siempre. Los liberales, aunque no sepan el a, b, c, se creen unos sábios, y tienen á los carlistas por unos zotes; por eso, en cuanto ven algo que les pincha en un periódico de nuestra comunión, se lanzan sobre él y sueltan cada desatino que hace temblar á las mismas pirámides de Egipto.

Ahora díos El Diario que el articulo del Sr. Pereda es malo, á lo que respondemos lo del chiquillo del cuento: —Pues hágalo V. mejor.

Del propio cosechero: “Sin duda el eximio novelista se acordó al escribir aquellas cuartillas de sus afecciones políticas é imitó el estilo de sus correligionarios.



EL VASCO.

Si el publico lo hubiera visto, le hubiese socorrido durante toda la obra, haciéndole salir a os- curo.

No lo hizo; el silencio mas sepulcral reinó en el teatro, y al fin de ella.

transcurso de la representación y al fin de ella.

Luego se levantó el teatro, que garrucha (1) la

guerra, se dejaron perder los frutos. Los barba-

con la gracia de excepción de sus hijos. Los fue-

ros son una moynanga.

Otra de las cartas el respeto a los fueros por

una moynanga.

de seis siglos; las juras de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

de D. Carlos.

que no se distingue por lo culto.

Tiene V. razon.

Por eso dice V. en seguida:

«Una manjareria del órgano carlista».

«Un cortejo y la cultura andando».

«Adios, Barón de Andilla».

Una pregunta discreta (2) del mismo:

«No creo El Vasco que en este mundo todos

de un mundo de empucho de empucho de falli-

da?»

«Fuerza haga la prueba de la coe-ga».

«Guede las historias de sus empujos y no se ven-

gan de las agruras que le hacen los Integros».

«Y a las 24 horas se peltaban Vds. con un sombrero».

«Y que la temerosa buena, ¿verdad?»

«Sobre todo para cogidas».

«Pero si V. cree que moriríamos de fatiga»

«¿Qué tenemos con la nostalgia de que nos habrían?»

«¿Habrían de querer por una vez, póngase V. con-

forme con V. mismo».

«Y luego habríamos».

«Otro recorte».

«Un consejo».

«Cuando sepa el estimado colega lo que es libre

de un mundo, el demonio y la carne».

«Mas aunque sea como V. dice ahora, como el

otro día echó V. la culpa a la libertad que Dios

nos ha concedido, resulta que la libertad que Dios

no V. habla, no es de El Vasco, sino de El Dia-

rio».

«Como de costumbre».

«A El Norte le han hecho populistas gracia las

manifestaciones que nuestros correccionistas de Cer-

teña han hecho en honor del Marqués de Cer-

raldo».

«V. es oge del brazo de El Siglo Futuro y del

Diario de Catalunya para dar contra los carlistas».

«Excelente compañía lleva El Norte».

«Ahora podemos decir aquello tan sabido:

«¿Dices que no? Pues verdad».

«Lo que el juzga indignidad

Lo como virtud lo mira».

«Carta de San Sebastian».

20 de Febrero de 1890.

Sr. Director de El Vasco.

«May señor mío: La Voz de Guipuzcoa en su nú-

mero 1.711 del 19 de Febrero contesta a mi última

carta».

«He dicho que contesta y me retracto».

«Porque no es contestacion ni cosa que se le pa-

rece».

«Una pregunta, antes de entrar en materia».

«¿Por que La Voz, cuando replica a lo que yo

escribo, no se toma la molestia de copiar, cuando

yo escribo, se entera de lo que ha escrito mi adver-

sario».

«Y vamos a examinar las pataratas del simpático

Ameico (épico) que esto de simpático se lo dijo el

si mismo».

«Recordarán los lectores de El Vasco que en los

Mostratos carlistas insulí y escarabó La Voz a los

carlistas y a nuestro católico R... D. Carlos de

Borbon».

«Protesto yo de tales acometidas, diciendo que

para justificar la comparacion de las literas no se ne-

cesitaba fallar a la verdad, y la moral y al buen

gusto».

«A mi me pareció ridícula e inmoral la fiesta del

dia de la Candelaria. La Voz halló grandiosa esa

payasada; pero sin probar fuese una fiesta ejem-

plar y divertida, entro de lleno a ofender a Don

Carlos y al partido tradicionalista».

«Sin embargo de que esto es reciente, en el núme-

ro del miércoles se atrevió a negar que haya inju-

ria».

«Y la razon poderosa que da, es esta:

«Porque si D. Carlos es rey, ni príncipe, ni ilustre».

«Tales honrras no merecen contestarse».

«Recordarán tambien los lectores de El Vasco

que, como yo digiera que si La Union Arzobispal

de San Sebastian y entretener a sus

escotos, podía organizar cabalgatas históricas ó gru-

pos de mascaradas de trajes caprichosos, propuso

La Voz a la indicada Sociedad que otro año repre-

sentase otra moynanga, como la de la jura de los fue-

ros por D. Carlos».

«Hice resaltar en seguida tan preciosa contestacion,

que no se podía pensar, y puse en los fueros, si viene, que

ros. Lo cual demuestraba que cuando venga, si viene,

que no vendrá, y pones en los fueros, si viene, que

no vendrá, y pones en los fueros, si viene, que

no vendrá, y pones en los fueros, si viene, que

no vendrá, y pones en los fueros, si viene, que

no vendrá, y pones en los fueros, si viene, que

no vendrá, y pones en los fueros, si viene, que

no entrar en la menor mutilacion nuestras leyes

revertidas».

«Lo cierto es que D. Carlos, jamás respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respetar los

fueros, y lo juró, por Dios, que respet



Hemos recibido un ejemplar de La llave del idioma francés, ó sea sencillamente guía de la lengua francesa al alcance de todas las inteligencias, con reglas y ejemplos aplicables á la incomparable gramática práctica del doctor Ahn; obra puesta en diálogo y dedicada á los españoles de ambos sexos, por don Juan Alvarez y Alvarez, profesor de idiomas.

En la Casa de Misericordia de esta villa se ha recibido la cantidad de diez mil pesetas, legado que el finado D. Ricardo de Garaigorta (q. e. p. d.) hizo á dicho Establecimiento.

El vapor Progreso ha conducido desde Santander, trasbordados del vapor Reina M. Cristina, de la Compañía Trasatlántica y procedentes de New-York, 70 bultos manta marcados Ac, y se suplica á la persona que tenga el conocimiento de origen pase á recogerlos al escritorio de los Sres. Uriarte, Gorocica é hijos, Correo 10.

Los millones del puesto de Ortuella detuvieron el 19, en el barrio de Nocsdal, á dos sogetos como presuntos autores del hurto de leña, verificado en la propiedad de D. Antonio Villanueva.

En el hospital civil fueron curadas ayer cuatro personas que se presentaron con heridas más ó menos leves.

En la prevención fueron encerrados por jugar á la rueda dos barquilleros, y una mujer por escandalizar en Barrencale.

Se hacen recuerdos piadosos de varios precios en la librería de Bulfy.

GUIPUZCOA.

La sucursal del Banco de España en San Sebastian anuncia que por acuerdo del Consejo del Gobierno del Banco se admiten en negociación hasta nuevo aviso los cupones del vencimiento de 1.º de Abril próximo y de la Deuda perpétua exterior y de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, así como los mismos billetes amortizados con la bonificación de 5 por 100.

Asimismo ha acordado que desde el día 3 de Marzo inmediato se descuenten los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior y los de la amortizable, á razón de 4 por 100 anual y títulos amortizados á razón de 4 por 100, también anual, siendo el máx. un de la percepción 15 céntimos por 100 sobre el importe de los títulos ó cupones descontados.

Se ha recibido en el Ayuntamiento de San Sebastian el título de maestro de don Sanfeliu Ezeurdia, maestro en la actualidad de la villa de Oñate y que ha sido nombrado, por oposición, para igual cargo en la Misericordia de dicha ciudad.

En un caserío del camino alto de Hernanise declaró en la madrugada del viernes último un violento incendio, que dejó en breves momentos reducido á escombros e edificio.

Sólo pudo salvarse el ganado encerrado en las cuadras del caserío. Todos los muebles y enseres que existían en la casa fueron consumidos por el incendio.

La inquilina del caserío donde ocurrió el siniestro parece perseguida por la desgracia; en breves días ha visto morir á su esposo, al día siguiente uno de sus hijos y en la madrugada de ayer se encontró por única riqueza con el ganado que había podido salvarse del incendio.

Observaciones atmosféricas del Instituto Vizcaino, del día 22.

Table with columns for Thermómetros centígrados (Máxima, Mínima), Viento, and Pluviómetro. Data for 21 Feb 1890.

Horizonte: casi cubierto y lluvioso.

Pleamares durante esta semana.

Table showing tide times for Mañana and Tarde on various days of the week.

Operaciones de Bolsas.

Table of financial operations for Madrid, 21 Feb and 22 Feb, listing various securities and their values.

TELEGRAMAS DE D. T. BENARD.

Table of telegram rates for Paris, London, and other locations, dated 21 Feb and 22 Feb.

BOLETIN DE COTIZACION OFICIAL del Colegio de corredores de comercio de Bilbao. 22 de FEBRERO de 1890. FONDOS PUBLICOS. 4 por 100 perpetuo interior á 75,20 por 100, contado.

AGUAS DE LABRAURI. En la Ribera, núm. 15, único depósito en Bilbao, se venden: Botellas grandes, á pesetas 0,75. Id. medianas id. 0,60.

Estreñimiento y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vómitos, dolores de cabeza, se cura con los Polvos Regularizadores de Rincon premiados en la Exposición Universal de Barcelona.

La sordera curada. Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Cármen, Madrid.

ORNAMENTOS. En la sastrería de D. Juan Echegaray, calle de la Sombrerera, se ha recibido en depósito de una importante fábrica que representa, un inmenso surtido de casullas y capas pluviales, tanto en género económico como en calidades superiores.

MUSICA DE LEDESMA. Dos juegos de versos para Vísperas, á 4 y 5 pesetas. Colección de seis sonatas á 7 pesetas. Id. id. sonatinas á 9 id.

Diccionario jurídico de Alcabilla. Véndese con todos los apéndices publicados, en la librería de Bulfy y C.ª

Despachos telegráficos.

Madrid 22, 2 t. Se espera que Oteiza haga revelaciones gravísimas en el asunto del desfalco de Cuba. El gobierno inglés ha recibido proposiciones para construir docks en Gibraltar.

Madrid 22, 2-30 t. En breve entrará el poeta Zorrilla en el período de la convalecencia. Ha sido aplazada la combinación de gobernadores.

Madrid 22, 11 n. Los socialistas alemanes llevan ganados 44 candidatos. En Altona al celebrar el triunfo los socialistas ha habido desórdenes, resultando ocho heridos graves.

Madrid 22, 11-15 n. El Consejo de ministros de París creese que acordó el indulto para el Duque de Orleans. En el Senado Viésca censuró el aumento del capital del Banco.

Madrid 22, 11-35 n. El lunes se presentará una proposición de ley pidiendo la division de mandos de Ultramar. Los senadores conservadores han acordado suscribirse para contribuir á honrar la memoria del conde de Toreno.

Madrid 23, 1 m. En el Congreso Ansaldo explicó su interrelacion sobre la política que sigue el ministro de Estado con Marruecos. Demostró que Inglaterra, Francia é Italia tienen comercio y ejército que defiende á los súbditos; establecen factorías y tienden cables, mientras en España se prohíbe el comercio de armas y se atropella á los españoles.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Cosa nueva. En el almacén de Esteban Eguia é Hijo, Ribera, esquina á Carnicería Vieja, se vende bacalao fresco como la merluza, á un real el medio kilo.

A los Sres. Párrocos. La librería de Bulfy y C.ª se encarga de hacer con la mayor actividad y á precios económicos cédulas de confesion y comunión para el cumplimiento pascual.

Anuncio. D. Donato de Palacio y Humaran, Alosde interino de la anteiglesia de Abando. Hago saber: Que construidas las sepulturas de primera clase en el Cementerio municipal, al par que, en disposición de destinarse algunos terrenos del mismo á panteones, desde esta fecha queda abierto en la Secretaría del Ayuntamiento un registro para la concesión á perpetuidad y por quinientos, de conformidad al Reglamento que la Corporación municipal tiene aprobado.

GRAN ALMACEN DE PIANOS, ARMONIUMS Y ORGANOS. DE LA VIUDA DE FRANCISCO RICHTER. FUNDADO EL AÑO 1858. Calle Santa María, núm. 12, Bilbao.

En este acreditado establecimiento el más antiguo y el de mayor importancia en esta villa, hallará el público á los precios más bajos conocidos, un verdadero y variado surtido de pianos y armonium de los más reputados fabricantes.

Obra notable. Vida del P. Bernardo Francisco de Hoyos, de la Compañía de Jesús, arreglada y aumentada de como la escribió y dejó inédita el P. JUAN DE LOTOLA por el P. JOSE EUGENIO DE URIARTE, de la misma Compañía.

Tos, Tos, Tos. Curación rápida y segura de toda clase de toses con las pastillas balsámico-pectorales y el jarabe pectoral de Marquina.

Episodios. Tradicionalistas por D. Joaquin J. Llorens Fernandez de Córdoba, coronel capitán de Artillería que fué en el ejército carlista, se vende en la librería de Bulfy al precio de 2 rs. ejemplar.

Conflictos y tribulaciones. de la Compañía de Jesús, desde su fundacion hasta nuestros días, por D. Ildefonso Bernijo, en dos tomos, precio 5 pesetas. Librería de Bulfy y C.ª

CIUDAD ASCAO, 2. PRECIO FIJO VERDADERO. Gran surtido de corsés de ballena, formas esbeltas é higiénicas. IMPERMEABLES INGLESES

RELOJERIA A B A S O L O. Calle de la Lotería, núms. 8 y 9, Bilbao. En este establecimiento hay un variado surtido de relojes y cadenas de oro; plata y dúblé, y todo lo perteneciente á dicho ramo.

García y Portarriu. SASTRERIA. 2, Banco de España, 2. Tenemos la satisfacción de poner en conocimiento de nuestros clientes y amigos que estamos esperando un bonito y variado surtido de géneros de verano, extranjeros y del reino, para la próxima temporada.

Máquinas de Coser. Camas de hierro y de latón, colchones de lana y elásticos y muelles de todas clases. En los almacenes de ARRUE Y ARANGUREN. BILBAO. Torre, 2 y Gran Via 2.

Fonda de la Estrella. Frente á la Audiencia. Gabinetes buenos con vistas. Almuerzos y comidas á todas horas, desde 10 reales en adelante.

Almacén de quincalla fina DE JACINTO DE URIBARREN, antes Pueyo y Compañía. Bronces para iglesia, en arañas, candelabros, candeleros, sacras, ciriales, incensarios, cálices, copones y todos los artículos propios para el culto divino, además cirios de cera vegetal de todos tamaños y papeles para vestir habitaciones.

Liquidacion por cambio de local. EN ARTEGALLE 13. PLATERIA Y JOYERIA DE ENRIQUE BAEZA. Gran surtido en rosarios y medallas de plata y oro.

Colocacion. Se desea un joven para viajante de un almacén de quincalla, y otro de 18 á 20 años de edad, para el mismo almacén. Administración informarán.

La última Enciclica DE SU SANTIDAD LEON XIII ACERCA DE LOS PRINCIPALES DEBERES DE LOS CATÓLICOS Edición oficial autorizada por el Sr. Nuncio Apostólico en estos Reinos. Precio: 25 céntimos ejemplar y 2,50 una docena.

En la boda de Blanca de Borbon. CANTARES DE D. J. S. DE URBINA. Esta obra se vende en la Administración de El Vasco á peseta el ejemplar con el retrato de la Infanta, y á 0,50 sin él.

La España masónica. Por Leo Taxis, según documentos oficiales justificativos que obran en poder del autor. Un tomo encuadernado diez reales en la librería de Bulfy y compañía.

Oficios votivos. Perfectamente encuadernados con piel. A 2,50 pesetas ejemplar. Librería de Bulfy y C.ª

ALMACEN DE PAÑOS Y SASTRERIA DE JUAN de ECHEGARAY. Calle de la Sombrerería, 2.—BILBAO. Sastre de la Real Casa y premiado en varias exposiciones. Novedades para trajes, gabanes y chaquets. Casullas. Inmenso surtido de 150 á 6.000 rs., capas, pálios y toda clase de ornamentos.



ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS  
DE  
**ARRUE Y ARANGUREN**

BIDEBARRIETA, 12.—BILBAO.

Variado surtido de pianos slegidos en las principales Fábricas del Extrangero y en la de los SEÑORES HIJOS DE MONTANO, de Madrid, que provee de dichos instrumentos a la ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA Y DECLAMACION.

En MÚSICA se hallaran todas las "obras de texto", de la ESCUELA NACIONAL y tanto las "clásicas como las "recreativas", se encontrarán todas ellas "clasificadas por años y dificultades con una verdadera gradacion.

Existen ademas obras de armonia, de Organo, del género Religioso, de Violin, de Flauta etc., Papel pautado, cuerdas, etc.

VENTA A PLAZOS CON GARANTIA.

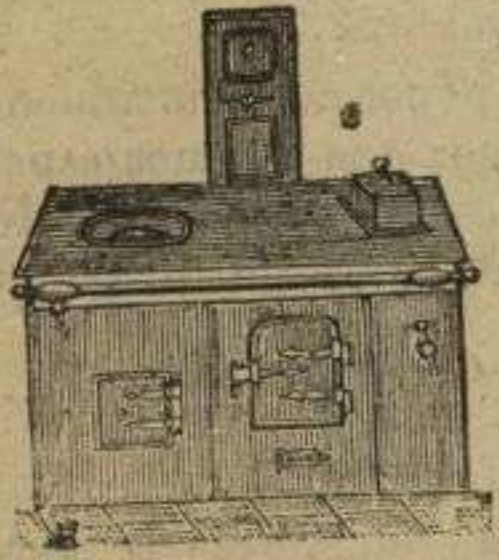
TALLER DE CALDERERIA

DE

**ANTONIO DE OLEAGA,**

Calles de la Sierra, Colon de Larreategui y Ascao, 13, tienda.

BILBAO.



Accesorios para cervecedores, horchateros, jaboneros y veleros. Destiladores y chocolateros para fondas, restaurants, fábricas de conservas, establecimientos de baños, cafés, refinerías de azúcar y farmacias. Cocinas económicas, estufas y chapas, caloríferos, hornillos y trastuegos. Tuberías de hierro y cobre para vapores y casas particulares. Se estaña á fuego.

**JOYA MEDICINAL**  
PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABAÑA.**

NADA PUEDE REEMPLAZARLAS.  
ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE FRANCIA Y ESPAÑA.

En el gran concurso Exposicion de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposicion universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nacion Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitacion del gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

En todas las Naciones, en concursos y Exposiciones, obtienen las Aguas de Carabaña el concepto de ser una joya medicinal de inapreciable valor terapéutico. Los médicos españoles fueron los primeros que apreciaron sus cualidades, segun se confirma en las páginas que suscribieron en la Memoria científica de estas Aguas, que hoy poseen seis Grandes Diplomas de Honor y ocho Medallas de oro de primera clase. (Paris, Lóndres, Amberes, Nápoles, Bruselas, Valencia, Madrid.)

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas, etc., etc. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la vida y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87.—MADRID.

Depósito en Bilbao en todas las buenas farmacias y droguerías, y principales de Vizcaya.

**LA PROGRESIVA**

Fábrica de Mosáicos hidráulicos en Bilbao.

Pavimentos de lujo y solidez. Sustituyen con ventajas á multitud de pisos. Pavimentos superiores para portales, patios, cocinas, cuadras, etc. etc.

OFICINA.—Lotería, 8 y 9.

**600 á 1000 Pesetas**

de beneficio al mes podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, exponiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que pueden cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su direccion con exactitud y claridad. Dirigirse á Mr. Richard-Schneider, inventor y fabricante en Paris, 22, Rue d'Armaillé, 22, en Paris.



Casas en venta.

A voluntad de sus dueños se venden varias casas en las calles siguientes: Somera, Cinturería, Iturrubide, Sombrerería, San Francisco, Hurtado de Amézaga, Bailén, Colon de Larreategui, Aréchaga, García Salazar y Zabala. Informarán en la calle de Hurtado de Amézaga, número 20, piso 1.º, derecha.

**CERTAMEN CONMEMORATIVO DE LA JURA DE LOS FUEROS.**

Trabajos premiados sobre el tema: EL CARLISMO ES UNA ESPERANZA Y NO UN TEMOR, por D. Guillermo Estrada, ex-diputado á Córtes, catedrático por oposicion de la Universidad de Oviedo, y D. Jaime de Lobera, colaborador de EL VASCO.

Interesante folleto de 124 páginas, en 8.º Véndese á peseta en las principales librerías. Unicos depositarios: en Cataluña, La Hormiga de Oro, Rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona, y la Biblioteca Tradicionalista, Ronda de San Antonio, 64, Barcelona. En Madrid, la Administracion de El Correo Español y la librería de D. Benito Perdiguero. En Oviedo, la

librería de D. Mariano Russell. En Guipuzcoa, la Casa Editorial de Eusebio Lopez, Solana, 8 Tolosa.

En Bizcaya, la Librería de Bulfy y C.º, calle del Banco de España, Bilbao

**OBRA NUEVA.**

CRONICA DE LA CORONACION DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

EN BARCELONA

POR EL ILTMO. SR. D. ARÍSTIDES DE ARTIÑANO con un apéndice que contiene los sermones predicados durante el Tríduo religioso

POR LOS RR. PRELADOS.

A tres pesetas ejemplar en rústica y á cuatro en pasta inglesa con planchas. Los productos se destinarán al culto de la venerada imagen. Agente general en estas provincias para los pedidos con quien deben entenderse los que deseen encargarse de su venta en cualquier punto de ellas, D. Agustín Emperaire, Cruz, 5, Bilbao. Tambien están á la venta en esta villa en casa de los Sres. Astuy y Bulfy y Compañía.

**Camas y Colchones.**

Se venden á precios de fábrica, por menor, y por mayor con descuento, al contado y á plazos, en

BARRENCALLE BARRENA, NÚM. 3.

**TERMÓMETROS.**

Magníficos termómetros, los más exactos para conocer los grados de temperatura. Véndense al precio de 6 reales cada uno.

**LA POLÍTICA DEL REY**

POR

**El Director de EL VASCO.**

.....levantada tengo la BANDERA NACIONAL. No hay español honrado que no quepa bajo su sombra.

(El Rey á D. C. Nocedal en 1871.)

Hé aquí el índice de las materias que contiene:

I. Protesta.—Preliminar.—I. Qué se entiende por política y qué se entiende por Rey.—II. Contradicciones.—III. El Manifiesto de Morentin.—IV. La unidad constitucional y los fueros.—V. Las Córtes del Reino.—Conclusion.—Discurso á nombre de la Sociedad Tradicionalista de Bilbao, en la sesion celebrada el día 8 de Setiembre de 1889, en honor del Excelentísimo Sr. Marqués de Cerralbo.

Véndese á peseta en la librería de Bulfy y C.º, calle del Banco de España, 3, Bilbao, y en la de D. Benito Perdiguero, San Martín, 3, Madrid.

**LOTERIA NACIONAL.**

SORTEO DEL 21 DE FEBRERO DE 1890.

Premios mayores.

NÚMEROS.	PESETAS.	POBLACIONES.
4825	2500	
4826	80000	Barcoo Valdeor.—Madrid
4827	9500	
8657	2000	
8658	40.000	Salamanca.—San Sebast.
8659	2000	
4129	1500	
4130	20000	Alicia.—Alicante.
4131	1500	
2842	2500	Madrid.—Gnadaletara.
1210	"	Vitoria.—Valencia.
16151	"	Torrente.—Barcelona.
15659	"	Madrid.—Madrid.
4898	"	Madrid.—Granada.
23570	"	Bilbao.—Granada.
6722	"	Logroño.—Bilbao.
4943	"	Moncada.—Sevilla.
22641	"	Barcelona.—Barcelona.
13197	"	Valladolid.—Valencia.
4069	2000	Barcelona.—Vitoria.
8105	"	Santiago.—Valencia.
10236	"	Concentaina.—Córdoba.
21832	"	Madrid.—Madrid.
31639	"	Coruña.—Centa.
23885	"	Jativa.—Zamora.
7665	"	Bilbao.—Barcelona.
15209	"	Bilbao.—Burgos.
27966	"	Valencia.—Sevilla.
6480	"	Portugalete.—Madrid.
2157	"	Madrid.—Madrid.
24548	"	Cádiz.—Ma aró.
10560	"	Zaragoza.—Madrid.
17918	"	Madrid.—Madrid.
	"	Burgos.—Oranese.

NÚMEROS PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Centena.

11 571 491 71 483 278 272 547 562 864 337 337  
467 452 608 49 129 640 807 708 297 941 85 591  
655 702 593 177 109 249

Mil.

096 308 052 360 656 540 813 409 727 247 183  
506 165 282 946 025 861 178 976 984 091 947  
141 593 775 744 840 229 867 590 943 749 270  
982 544 962 900 531 631 383 955

Dos mil.

986 309 777 358 498 388 471 917 638 545 693  
989 743 230 468 076 861 227 976 038 083 651  
942 441 454 913 844 999 807 463 121 134 559  
390 212 612 336 353 287 790 178 672 994 216  
993 971 987 566

Tres mil.

689 982 073 474 717 123 947 187 098 178 174  
177 216 267 761 329 368 558 184 603 834 370  
369 810 242 375 420 739 371 782 237 974 806  
407 311 647 907

Cuatro mil.

459 027 291 483 266 396 152 934 293 511 714  
958 585 758 001 741 331 498 907 599 172 327  
918 143 840 155 200 553 170 201 143 104 737  
279 239 635 547 816 497 206

Cinco mil.

496 640 995 377 789 285 409 825 606 523 546  
67 662 169 530 646 436 079 678 935 173 895  
210 844 344 848 153 339 904 917 724 294 665  
217 657 966 091 384 553 400 425 601 219 909

Seis mil.

203 554 256 890 189 253 431 189 810 327 032  
933 676 000 488 109 225 081 858 674 501 088  
061 236 771 119 134 263 566 003

Sete mil.

296 473 429 858 669 703 270 013 654 029 056  
802 391 195 037 693 151 263 103 019 944 348  
610 146 451 460 730 656 823 435 671 930 828  
107 061 025 515 612 865 338 138

Ocho mil.

357 654 481 043 666 702 976 212 567 234 037  
001 043 784 804 449 486 736 628 895 667 072  
301 135 864 656 745 373 384 163 688 589 288  
796 367 111 021 022 725 988 381 770 284 852  
900 477 382

Nueve mil.

481 787 234 367 884 201 035 930 584 867 765  
740 483 533 056 464 722 510 301 348 349 358  
733 486 355 216 800 939 603 117 999 790 479  
683 135 138 265 177 280 106 522 200 978 957  
992 467

Diez mil.

749 516 552 761 754 120 069 648 853 866 136  
989 755 026 431 672 969 587 320 902 226 513  
676 098 299 263 883 546 977 870 093 164 836  
055 593

Once mil.  
192 857 227 785 829 192 618 139 677 908 896  
229 050 612 433 185 841 981 360 880 304 270  
519 514 566 009 048 563 308 333 127 126 727  
469 387 402 198 458 570 605

Doce mil.

000 423 587 737 934 224 439 596 737 943 150  
461 627 751 937 135 429 289 628 766 945 237  
480 632 808 971 318 488 659 838 399 490 665  
864 423 491 674 916 439 521 681 928

Trece mil.

030 361 872 986 403 615 949 135 429 622 984  
154 436 626 988 157 464 645 256 491 743 258  
533 797 356 563 821 359 570 866

Catorce mil.

726 246 888 966 945 266 468 789 570 153 356  
562 623 825 824 644 607 823 537 465 433 489  
446 608 872 930 492 554 625 628 531 313 551  
343 376 454 348 107 326 142 558

Quince mil.

216 761 345 302 818 768 106 688 868 397 516  
874 505 401 492 081 766 442 791 265 950 668  
487 353 543 094 418 057 551 835 698 850 208  
256 115 609 301 315 000 156 180 338 082 832  
114 101

Dieciséis mil.

282 821 516 427 236 682 173 271 950 785 236  
208 890 286 224 064 724 637 066 570 396 518  
738 094 860 918 140 038 090 040 216 538 439  
864 244 496 295 389 982 295 257 277 332 609

997 162 732 930 880 272

Diecisiete mil.

282 202 831 946 984 752 418 503 531 849 673  
420 472 065 800 737 216 352 601 977 575 723  
067 244 519 355 091 814 135 527 814 202 411

Dieciocho mil.

506 544 575 063 847 170 473 496 365 083 320  
886 493 993 049 774 602 788 194 098 007 312  
176 634 447 975 309 715 302 306 948 910 525  
688 984 920 960 740 033 759 825 322 020 573  
576

Diecinueve mil.

285 564 392 865 653 566 167 036 959 619 527  
692 496 516 336 297 350 163 607 073 259 483  
055 665 829 403 252 175 885

Veinte mil.

202 563 116 584 705 390 789 916 396 627 189  
665 878 504 931 890 812 130 050 079 427 926  
537 125 999 883 096 554 745 979 944 889 273  
560 333 210 372

Veintiun mil.

611 973 996 902 798 751 881 521 199 999 251  
102 103 443 406 297 340 349 318 962 518 811  
221 122 779 860 890 589 652

Veintidos mil.

726 030 413 589 867 649 103 371 915 289 268  
088 144 258 152 155 292 218 518 732 825 943  
983 852 186 021 207 344 862 536 966 188 050  
725

Veintitres mil.

443 941 775 525 007 495 928 254 282 386 600  
104 006 298 469 077 711 312 601 743 331 273  
220 335

Veinticuatro mil.

421 609 318 180 769 274 358 019 566 461 029  
412 763 985 451 184 172 430 085 792 065 767  
492 286 696 893 160 150 568 906 525 179 740  
243 217

Veinticinco mil.

667 954 433 509 480 667 018 145 730 135 734  
191 543 060 307 165 302 727 894 076 423 377  
613 266 836 567 951 587 091 829 565 150 518  
004 441 385

Veintiseis mil.

868 688 874 100 071 828 831 862 854 495 982  
931 924 988 031 344 401 307 345 016 390 707  
598 077 178

Veintisiete mil.

219 245 450 662 117 445 672 192 381 286 064  
449 080 473 408 798 404 362 489 791 954 801  
506 414 717 160 746

El siguiente sorteo se verificará el día 4 de Marzo, y consistirá de 20.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en décimos á 10 pesetas.

**Una palabra sobre el baile**  
dirigida á los padres y madres de familia y á sus hijos por J. J. Nyssen, excelente folleto de 94 páginas en octavo prolongado á dos reales en la administracion de EL VASCO.

Obrita de propaganda, que puede hacer mucho bien.